ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DERELAMAR S.A., CELEBRADA EL 14 DE MAYO DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, siendo el día 14 de Mayo del año dos mil catorce, a las nueve horas en las oficinas de la compañía ubicada en la lotización Inmaconsa, Calle Teca, Mz. 37 solar 20 intersección Gama, Via Perimetral Km. 25, se celebra esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de la compañía **DERELAMAR S.A.**, contando con la presencia de todos sus accionistas, los señores: **UNO) MARÍA EUXILIADORA ADUM NEHME**, quien ha suscrito NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias, nominativas, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un veinticinco por ciento de su valor nominal.- **DOS) RAFAEL ANDRÉS PASTOR VÉLEZ**, quien ha suscrito UNA acción ordinaria y nominativa, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un veinticinco por ciento de su valor nominal.-

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de esta compañía, que es de DIEZ MIL acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y un capital autorizado de VEINTE MIL dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Conocimiento sobre el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2013.-
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros integrales sobre el ejercicio económico 2013.-
3. Designación del Comisario para el período 2014.-
4. Corrección de Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 04 de enero del 2013.-

Actúa como Presidente Ad – Hoc de la Junta, el señor **FERNANDO PEÑAHERRERA VENEGAS**; y como Secretaria de la Junta, la Gerente General de la compañía, la señorita **MARÍA AUXILIADORA ADUM NEHME**, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal y como lo dispone la ley de compañías.-

La secretaria informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día, los mismos que se someten a consideración de los accionistas, **RESOLVIENDOSE POR UNANIMIDAD LO SIGUIENTE:**

PRIMERO: Aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2013, sin observaciones.-

SEGUNDO: Aprobar los estados financieros integrales sobre el ejercicio económico 2013, sin observaciones, destacándo que: **a)** No se produjo utilidad en la compañía, la cual se declaro en 0$, por encontrarse en un estado preoperacional.

TERCERO: Se designa como Comisario para el ejercicio economico del 2014 al señor Elias Nehme.

CUARTO: En el acta de junta general de accionistas de esta compañía celebrada el 04 de enero del 2013, por un error tipeo se señaló el nombre de la compañía como "DELERAMAR", siendo lo correcto "DERELAMAR", tomese en consideración la presente enmienda para dicha acta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Secretaria concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas de la misma fecha para constancia todos los presentes.-

Fernando Peñaherrera Venegas **Presidente Ad-Hoc**	María Auxiliadora Adum Nehme **Gerente General – Secretaria**
María Auxiliadora Adum Nehme **Accionista**	Rafael Andrés Pastor Vélez **Accionista**